

Fecha: 11-07-2022

Yo **IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.023.980.775** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20225440511821</u>	<u>Inspecciones</u>	<u>Maria Patiño</u>	
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección	<input checked="" type="checkbox"/>		
2. /Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos		Fecha	
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ
Firma	
No. de identificación	1.023.980.775

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 12 JUL 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 18 JUL 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225440511821
Fecha: 23-06-2022
20225440511821

BOGOTÁ, D.C.

544

Señor(a)
MARIA ELVIRA PATIÑO GONZALEZ
CARRERA 7 # 22 - 51 SOACHA
Ciudad

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente/Radicado No. 2020543490112477E/ 20205410085222
Comportamiento:	77. 1. Perturbar, alterar o interrumpir la posesión o mera tenencia de un bien inmueble ocupándolo ilegalmente.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	JUEVES, 18 DE AGOSTO DE 2022, 9:00:00 AM
Lugar:	Inspección 4A
Dirección:	Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

PABLO ANDRES RUIZ DEVIA
Inspector 4A de Policía de la Localidad San Cristóbal

Proyectó: Diana Kateryn Roncancio
Auxiliar administrativo Inspección 4A

Alcaldía Local de San
Cristóbal
Av. 1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 - 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co

GDI - GPD - F050
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225440511821
Fecha: 23-06-2022
20225440511821

NOTIFICACIÓN MEDIANTE AVISO

Se fija el presente AVISO en la entrada principal del inmueble ubicado en Carrera 8D Este No 38 - 15 de esta ciudad.

Señor(a)
MARIA ELVIRA PATIÑO GONZALEZ
CARRERA 7 # 22 – 51 SOACHA
Ciudad

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente/Radicado No. 2020543490112477E/ 20205410085222
Comportamiento:	77. 1. Perturbar, alterar o interrumpir la posesión o mera tenencia de un bien inmueble ocupándolo ilegalmente.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	JUEVES, 18 DE AGOSTO DE 2022, 9:00:00 AM
Lugar:	Inspección 4A
Dirección:	Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

PABLO ANDRES RUIZ DEVIA
Inspector 4A de Policía de la Localidad San Cristóbal

Se fija hoy _____

Proyectó: Diana Kateryn Roncancio
Auxiliar administrativo Inspección 4

Alcaldía Local de San
Cristóbal
Av. 1 de Mayo No. 1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 - 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co

GDI - GPD - F050
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.